

0679-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con diecisiete minutos del veintidos de junio de dos mil veintitres.

Proceso de renovación de estructuras del partido RESTAURACIÓN NACIONAL en el cantón GARABITO de la provincia PUNTARENAS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea, y los estudios realizados por este Departamento de Registro; se determina que el partido Restauración Nacional celebró el día tres de junio del año dos mil veintitres, de manera presencial la asamblea del cantón Garabito, de la provincia de Puntarenas, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración y sus miembros fueron electos mediante votación secreta.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **incompleta** de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS

CANTÓN GARABITO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
502230438	FABIO GERARDO CAMPOS GUZMAN	PRESIDENTE PROPIETARIO
801350773	YERLING JOSE MIRANDA RAMIREZ	TESORERO PROPIETARIO
602350443	MIGUEL ABARCA ABARCA	PRESIDENTE SUPLENTE
604500696	MARIA FERNANDA DINARTE ABARCA	SECRETARIO SUPLENTE
604230313	CARLOS RAMSES MENDEZ CORONADO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
604740463	MOISES DAVID URBINA ALVAREZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
604890772	EIMY FABIOLA MARIN ADANIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
502230438	FABIO GERARDO CAMPOS GUZMAN	TERRITORIAL PROPIETARIO
604500696	MARIA FERNANDA DINARTE ABARCA	TERRITORIAL PROPIETARIO
602350443	MIGUEL ABARCA ABARCA	TERRITORIAL PROPIETARIO
601620998	ANABELLA SANCHEZ BATISTA	TERRITORIAL SUPLENTE
600951326	CARLOS LUIS MENA ADANIZ	TERRITORIAL SUPLENTE
602040635	GERARDINA DINARTE ABARCA	TERRITORIAL SUPLENTE
801350773	YERLING JOSE MIRANDA RAMIREZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Inconsistencias: No procede el nombramiento de Rosibel Adaniz Abarca, cédula de identidad 205980402, como secretaria propietaria y delegada territorial propietaria, ya que posee doble militancia al estar nombrada con el partido Liberación Nacional, como delegada adicional, en el distrito de Tárcoles, cantón Garabito de la provincia de Puntarenas, en la resolución 0204-DRPP-2023 de las quince horas con cincuenta y cuatro minutos del dieciséis de febrero de dos mil veintitrés. Para subsanar esta inconsistencia, la persona interesada podrá presentar su carta de renuncia con el recibido del Liberación Nacional, si así lo desea, o, en su defecto, el partido político deberá realizar una nueva asamblea cantonal y designar los cargos vacantes.

Así las cosas, se encuentra pendientes de designación los cargos de secretario propietario y delegado territorial propietario.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos.**

MCV/jfg/mao

C.: Exp. 062-2005, Partido Restauración Nacional

Ref., No.: S 5470, 5495, 5448-**2023**